

/ AUTOR

Alfons Martinell Sempere.

/ CORREO-E

amartinell@telefonica.net

/ ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL

Director Honorífico de la Catedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona.

/ TÍTULO

Cultura y desarrollo sostenible; un estado de la cuestión.

/ RESUMEN

Este trabajo presenta este monográfico de cultura y desarrollo sostenible a partir de realizar un breve análisis de algunos de los factores que actualmente influyen en esta relación. Propone diferentes aspectos de la evolución del con-

cepto y de los retos para asumir una mayor participación de la cultura en la Agenda 2030.

/ PALABRAS CLAVE

Cultura, desarrollo sostenible, políticas culturales, gestión cultural.

/ Artículo recibido: 15/10/2020 **/ Artículo aceptado:** 30/10/2020

/ AUTHOR

Alfons Martinell Sempere.

/ E-MAIL

amartinell@telefonica.net

/ PROFESSIONAL AFFILIATION

Honorary Director of the Unesco Chair of Cultural Policies and Cooperation of the University of Girona.

/ TITLE

Culture and sustainable development; a state of play.

/ ABSTRACT

This work presents this monograph on culture and sustainable development based on a brief analysis of some of the factors that currently influence this relationship. It

proposes different aspects of the evolution of the concept and the challenges to assume a greater participation of culture in Agenda 2030.

/ KEYWORDS

Culture, sustainable development, cultural policies, cultural management.



Cultura y desarrollo sostenible; un estado de la cuestión

/ Alfons Martinell Sempere



Cultura y desarrollo sostenible; un estado de la cuestión

A Javier Brun, in memoriam

Alfons Martinell Sempere

130

En este monográfico presentamos un conjunto de reflexiones y prácticas sobre las relaciones entre cultura y desarrollo en un momento extremadamente complejo y difícil de prever que reclamará nuestra atención a corto y medio plazo. Estos trabajos forman parte de un proceso de décadas de esfuerzos para situar la cultura como una dimensión del desarrollo. Principalmente, para exigir su incorporación en las políticas públicas al margen de su situación residual o secundaria en la mayoría de países, por su consideración de gasto superfluo o por la incomprendión de sus aportes a los fines del desarrollo sostenible.

En este contexto nos encontramos manteniendo una contienda para defender la dimensión cultural del desarrollo a pesar de sus incomprendiciones políticas, pero con la voluntad proactiva de contribuir a este proceso.

Esperamos que estos trabajos contribuyan a progresar en este cometido movilizando a amplios sectores sociales a un cambio de mentalidad, y aceptar que la cultura es imprescindible para el desarrollo sostenible y para alcanzar los ODS de la Agenda 2030.

Este modesto estado de la cuestión pretende presentar algunos de los referentes para entender la realidad actual

Un largo recorrido: progresos e insensibilidades

Las relaciones e interdependencias entre cultura y desarrollo tienen una peculiar historia entre su percepción de necesidad y vínculos mutuos a una gran dificultad de integración y combinación en las políticas culturales públicas. En la segunda mitad del siglo XX, cuando se plantean los grandes discursos sobre el desarrollo ya se formula la necesidad de incorporar la cultura o la dimensión cultural al mismo. Especialmente en el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1986–1996)¹, que culminará con el excelente, y actual, informe mundial denominado Nuestra Diversidad Creativa². Un prolongado trayecto que internacionalmente se puede analizar en el Review de este mismo número de la revista,³ donde se puede apreciar los avances y los progresos conceptuales y analíticos sobre los aportes de la cultura al desarrollo sostenible demostrados por un gran número de prácticas y formulaciones exitosas. A pesar de este proceso se comprueba una insensibilidad en la poca incorporación de la cultura en las políticas de desarrollo de alcance nacional que se prologa hasta nuestros días.

Dos grandes acuerdos internacionales sin la cultura

Al final del Decenio citado en la Conferencia Inter-gubernamental de Estocolmo en 1998⁴ se formula un Plan de acción muy sólido y elaborado que no consigue influenciar a la Cumbre del Milenio (2000) y la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sin un tratamiento de la cultura afín a la elaboración y la participación de la comunidad internacional. A partir de este primer fracaso, u olvido, se inicia un largo período en procesos de cooperación internacional, reflexión e investigación aplicada con una producción conceptual muy significativa. En la preparación de la Cumbre de 2015 se produce una movilización de recursos locales, nacionales e internacionales para negociar la incorporación de la cultura en la agenda post 2015⁵. Posteriormente a este gran esfuerzo, como ya sabemos, la Agenda 2030 no incorporó la cultura en sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible como un reflejo de la falta de coordinación entre las agencias del sistema de Naciones Unidas y una UNESCO sin autoridad e influencia política en estos momentos cruciales. Al final, aunque parezca una absurdidad se plantea «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible» sin reconocer e incorporar el rol de la cultura en este plan de acción.

En lo internacional existe una resistencia de algunos países a compartir principios y valores culturales en la agenda global. Se mantiene una posición nacionalista de la cultura como una política de control estatal que expresa una falta de visión de la cultura en la contemporaneidad. Pero también las dificultades de percepción de la tecnocracia de las políticas de desarrollo de no saber incorporar y valorar la cultura en el desarrollo sostenible en su justa medida.

Cultura y desarrollo una alianza local

Al contrario de la posición de los Estados Nación la gobernanza local siempre ha incorporado la cultura como motor de desarrollo. En las últimas décadas del pasado siglo XX el papel de las ciudades como motor de desarrollo demostró la posibilidad de progreso y cambio desde las estrategias locales. Un ejemplo es el papel de las ciudades que incorporan la cultura en sus planes de desarrollo local y al

papel que ha jugado la Agenda 21 de la Cultura⁶ como herramienta movilizadora de las políticas culturales locales. Por otro lado, la organización internacional de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) ejerce un liderazgo evidente en la elaboración de herramientas para una gobernanza local de acuerdo con los ODS y considerando la cultura como cuarto pilar del desarrollo.⁷

Los datos sobre los impactos de la cultura en el desarrollo. En 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) empezó a publicar sus Informes sobre Desarrollo Humano (IDH) muy influenciado por las ideas de Amartya Sen que plantea una nueva visión del desarrollo. Paralelamente emerge la dificultad de valorar la cultura en el desarrollo humano por falta de herramientas metodológicas y datos com-

La emergencia climática ha planteado un problema global que entre sus diferentes amenazas también incide en la vida cultural en todas sus dimensiones, pero principalmente en el ámbito de patrimonio cultural en sus diferentes dimensiones.

parables internacionalmente. Por esta razón no se incorporan indicadores culturales en este tipo de informes. En el año 2004 se edita “La libertad cultural en el mundo diverso de hoy” dirigido por Sakiko Fukuda-Parr que representa un avance muy importante para la inclusión de la cultura en el desarrollo humano, pero en la actualidad no disponemos de herramientas para introducir ítems culturales al sistema de los informes anuales. Ante esta realidad se inician procesos de elaboración metodológica de indicadores y sistemas

de medición de los resultados e impactos de la cultura en el desarrollo. Destacan dos trabajos de UNESCO⁸ y un largo cantidad de trabajos académicos y políticos desde diferentes contextos donde se contribuye a superar esta dificultad⁹ que avala la solvencia de las mediciones de los impactos de la cultura en el desarrollo.¹⁰

De la cultura como oferta a la garantía de los derechos culturales

En el marco del desarrollo humano sostenible la defensa de la libertad cultural y del derecho a participar en la vida cultural expresado en el art. 15 del PIDESC¹¹ adquiere un valor predominante frente a otras fundamentaciones de las políticas culturales. Las cuales han de evolucionar hacia la protección al ejercicio de este derecho y a sistemas de garantía frente a las desigualdades de acceso y la emergencia de brechas culturales paralelas a otros fraccionamientos sociales¹². En este sentido se plantean posibles indicadores para esta nueva generación de políticas culturales¹³ como un porcentaje de los presupuestos gubernamentales, la definición de servicios culturales mínimos, los bonos o vales culturales, el acceso a internet libre, el reequilibrio territorial, etcétera, con una incidencia directa de la cultura en el desarrollo sostenible incuestionable¹⁴.

Entender la cultura como un sistema social en las sociedades complejas

La perspectiva del desarrollo sostenible requiere una aproximación sistémica de la cultura en nuestras sociedades para su interacción con otros sistemas sociales que conjuntamente inciden en el desarrollo sostenible. Esto requiere superar las visiones conceptuales disciplinarias e ilustradas tradicionales hacia una lectura de la realidad cultural en los contextos contemporáneos. Un sistema cultural que tenga en cuenta los amplios y diversos elementos que componen las culturas actuales. Unos elementos del sistema cultural que se relacionan e interactúan permanentemente en autonomía e interdependencia con relación a otros sistemas de su entorno próximo y global. Un cambio de perspectiva¹⁵ que nos acerca al desarrollo sostenible para apreciar sus posibles aportaciones y aceptar las interacciones que pueden alterar y modificar su propio sistema.

Cultura y cambio climático

La relación entre el sistema cultural y su medio natural tiene una gran influencia mutua que afecta a los valores y formas culturales que mantienen una gran importancia del

entorno natural para sus visiones e identidades culturales. La emergencia climática ha planteado un problema global que entre sus diferentes amenazas también incide en la vida cultural en todas sus dimensiones, pero principalmente en el ámbito de patrimonio cultural en sus diferentes dimensiones. Pueden afectar a formas de vida que mantienen un fuerte vínculo con la naturaleza o a otras más relacionadas con el entorno urbano¹⁶. Adquirir conciencia de esta interdependencia ha de movilizar a los agentes, artistas y creadores culturales a intervenir activamente en este problema global para salvaguardar formas de vida, proteger bienes significativos y garantizar la satisfacción de las necesidades a las futuras generaciones. Prever los efectos de la emergencia climática en los derechos culturales¹⁷, la preservación de la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad que supera los límites de las naciones y requiere de una posición activa de la cultura en la resolución de estos problemas.

Nuevas capacidades a la gestión cultural

Asumir los retos de la comunidad internacional en el desarrollo sostenible reclama una nueva forma de gestionar la cultura de acuerdo con estos compromisos. Los planteamientos y prácticas en la gestión y producción de las actividades culturales han de sufrir adaptaciones a los principios y valores de una sostenibilidad en el sistema cultural. En este sentido se reclamará disponer de capacidades adecuadas a estos retos. Las organizaciones tienen que evolucionar en sus proyectos bajo el peso de valorar su adaptación a la sostenibilidad. De la misma manera las decisiones en proyectos e infraestructuras culturales han de considerar sus impactos directos e indirectos y en la perspectiva de favorecer la satisfacción de necesidades culturales de las generaciones futuras. Un nuevo marco de acción/reflexión para adaptar la gestión cultural a estos escenarios

Post COVID-19

La crisis generada por la pandemia del define un nuevo panorama para el sistema cultural. Como en el campo de la salud los efectos son locales y globales a la vez y la parálisis de la vida cultural en nuestras sociedades ha sido paralelo dentro de las distancias territoriales. Existe una evidencia que las respuestas han de ser locales, en proximidad, pero también globales por la interdependencia de nuestros sistemas culturales. Estamos asistiendo a unos escenarios desconocidos que requerirá de análisis rigurosos que en estos momentos aún no tenemos suficientes elementos de juicio para emitir diagnósticos. Las interdependencias entre el sis-



tema de salud y el sistema cultural se han evidenciado en la línea de procesos ya experimentados de su posibilidad de articularse en el desarrollo sostenible, que demandará de más esfuerzos para fomentar esta transversalidad.

Una comunidad de conocimiento en Cultura y Desarrollo

La evolución de los hechos, la producción científica, los avances conceptuales y tecnológicos y las nuevas prácticas profesionales, entre otros factores, avalan el progreso de las reflexiones sobre la dimensión cultural del desarrollo sostenible. Una dinámica global que integra procesos diferentes y realidades geográficas diversas con una cierta unidad en la reclamación del papel de la cultura en las políticas de desarrollo, con las aportaciones de los organismos multilaterales que han dedicado esfuerzos en este campo. El conjunto de estos aportes podemos afirmar que define una comunidad de conocimiento propia como se observó en el proceso del post 2015 y avanza hacia formas de investigación y aplicación de estos principios en contextos muy amplios que esperamos se tengan en cuenta.

Nos queda una década

La agenda 2030 no está perdida como herramienta internacional y es una oportunidad para actuar localmente y globalmente una forma de evidenciar la intencionalidad de las políticas. Un periodo de tiempo para insertar en los ODS las aportaciones de la cultura a sus fines. Una oportunidad para profundizar en esta dimensión y aportar evidencias que la cultura es desarrollo sostenible.

De la indignación del sector cultural ante la Agenda 2030, y la posterior aprobación de un acuerdo que consideramos incompleto, han surgido estrategias de incorporación de la cultura a este Plan de Acción. Desde diferentes iniciativas se buscan estrategias prácticas para incorporar la cultura en los ODS y sus metas. Pero nos atrevemos a promulgar la necesidad de superar los estigmas clásicos de las políticas culturales a posiciones subalternas que se acostumbra a observar en lo local como internacional. Denunciando las resistencias y perjuicios de aceptar la cultura en el desarrollo en su justa medida y no como una frivolidad ante los grandes retos que proponen los ODS. Situación que requiere de un cambio de mentalidad y aceptar la función de los sistemas culturales antes estos retos.

Este monográfico de la revista Periférica, siempre al lado de la reflexión en la gestión cultural en colaboración con

la Red Española de Desarrollo Sostenible pretende ser una contribución a este proceso y una herramienta para los profesionales de la gestión cultural a actualizar sus conocimientos para una práctica inclusiva de la cultura en la Agenda 2030 y en el Desarrollo Sostenible.

Notas

1. Informe del Comité intergubernamental del Decenio mundial para el desarrollo cultural sobre sus actividades, Doc. 29 C/REP/11, 29 de agosto de 1997, UNESCO, Conferencia General
2. UNESCO. *Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. París: UNESCO, 1996. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>
3. Y en el trabajo de Kovács, M. “La dimensión cultural del desarrollo. Evolución de los planteamientos de cultura y desarrollo al nivel internacional” en Martinell, A. (coord.) (2010): *Cultura y Desarrollo. Un compromiso para la libertad y el bienestar*, Ed s. XXI – Fundación Carolina, Madrid.
4. UNESCO: Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo. Aprobado por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo en Estocolmo, 1998.
5. Campaña “El futuro que queremos incluye a la cultura” con el apoyo de organizaciones, sociedad civil y miles de personas y expertos de más de 120 países. Disponible en: www.culture2015goal.net
6. Disponible en: <http://www.agenda21culture.net/es/>
7. Disponible en: <http://www.agenda21culture.net/es/documentos/cultura-cuarto-pilar-del-desarrollo-sostenible>
8. UNESCO (2014) Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico. París. Disponible en: http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf. UNESCO (2020) Indicadores Cultura 2030. Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/culture2030indicators>
9. AECID. (2009). *Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*, Madrid.
10. Martinell, A. (2013). *Impactos de la dimensión cultural en el desarrollo*, Girona, Documenta Universitaria.
11. Naciones Unidas (1966). *Pacto Internacional relativo a los derechos económicos, sociales y culturales (PIDESC)*. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/french/law/cescr.htm>

12. Martinell, A y Barreiro B. (2020). *Los derechos culturales: Hacia una nueva generación de políticas públicas. Situación y compromisos de España con la comunidad internacional*, Fundación Alternativas, Madrid. Disponible en: <https://www.fundacionalternativas.org/cultura-y-comunicacion/documentos/documentos-de-trabajo/los-derechos-culturales-hacia-una-nueva-generacion-de-politicas-publicas-situacion-y-compromisos-de-espana-con-la-comunidad-internacional>

13. UNESCO (2016). *Repensar las políticas Culturales. 10 años de promoción de la diversidad de las expresiones culturales para el desarrollo*, París. UNESCO (2018). *Repensar las políticas Culturales. Creatividad para el desarrollo*, París.

14. Council of Europe (2016). *The Indicator Framework of Culture and Democracy*, Strasbourg,

15. Cultura y desarrollo sostenible (2020). *Aportaciones al debate sobre la dimensión cultural de la Agenda 2030*, Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS), Madrid. Disponible en: <https://reds-sdsn.es/nueva-publicacion-cultura-desarrollo-sostenible>

16. CGLU, Cultura, cambio climático y desarrollo sostenible: Briefing. Agenda 21 de la cultura. 2019 http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/culture-climatechange-sustainability_spa.pdf

17. Ver Informe sobre Cambio climático, cultura y derechos culturales de la Relatora Especial sobre los derechos culturales de NNUU. <https://www.ohchr.org/SP/Issues/CulturalRights/Pages/ClimateChange.aspx>